



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga Prof. Adalberto Robles

VISTO

El vencimiento de la prórroga en el cargo docente del Sr. Adalberto Robles (Leg. N° 24363), de acuerdo a lo dispuesto en la RD-2023-750-E-UNC-DEC#FCM,y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Adalberto Robles (Leg. N.º 24363) reviste el cargo de Profesor Asistente (DS) interino hasta el 31/08/2023;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Adalberto Robles (Leg. N° 24363) en el cargo de Profesor Asistente (DS) interino del Área Crítica del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 01/09/2023 hasta el 17/11/2023, fecha en la que cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2º: Registrar, Comunicar y Archivar.

